RECOMENDACIONES POST ONE CENSAL 2010, CON RECURSOS TIC
CIENCIAS SOCIALES

HISTORIA
CARACTERÍSTICAS DE NUESTRA FORMA DE GOBIERNO

I. PUNTOS DE PARTIDA

El aprendizaje de este tema supone disponer de un conjunto de conocimientos sobre la forma de gobierno que prescribe la Constitución nacional. La construcción de conceptos clave, como república, federalismo, democracia representativa, soberanía popular, poder, constituye un propósito insoslayable de la enseñanza, así como la reflexión acerca de las relaciones existentes entre este marco normativo y los contextos históricos de su producción, reforma o avasallamiento.

II. PREGUNTAS PARA RETOMAR EL TRABAJO

Existe una multiplicidad de razones por las cuales los resultados de aprendizaje pueden no ser los esperados. Algunas de ellas escapan al ámbito escolar estricto y si bien los docentes acompañan a sus alumnos en un sentido amplio de compromiso con su formación y crecimiento personal, a veces sus intervenciones pueden ser insuficientes para resolver algunas cuestiones o resultar limitadas frente a la severidad de los problemas que afronta.

En esta oportunidad, se focalizará la atención en el trabajo pedagógico que es posible realizar para que los estudiantes mejoren y enriquezcan sus conocimientos sobre los temas que les han resultado más difíciles de comprender.

El equipo docente podría comenzar con preguntas acerca de por qué los estudiantes no han alcanzado el aprendizaje esperado sobre este tema, observando particularmente, la secuencia de enseñanza utilizada. Reflexionar sobre la propia práctica permite rectificar el rumbo, revisar y modificar los aspectos donde se presentaron más dificultades y, sobre todo, hace del docente un protagonista activo en la tarea de construir caminos para que sus alumnos aprendan más y mejor.

Podría preguntarse:
- ¿Cómo se presentó el tema a los alumnos?
- ¿Cuánto se explicitó el sentido de enseñar el tema?
- ¿De qué modo se invitó a pensar y a generar preguntas sobre la tensión entre los aspectos formales de la normativa constitucional y la realidad?
- ¿Fue posible acercar el tratamiento escolar del tema a las experiencias cotidianas de los alumnos?
- ¿Se tuvo claridad respecto de cómo el aprendizaje de este tema colabora en pensar el presente y atraviesa nuestras vidas cotidianas?

En la búsqueda de respuestas y alternativas superadoras, se podría continuar profundizando el análisis, con preguntas tales como:

Sobre "las malas comprensiones"
- ¿Fue posible reconocer las "malas comprensiones" que los estudiantes hicieron del tema?
- ¿Cuáles fueron esos "malos entendimientos" sobre la formas de gobierno en procesos históricos concretos? ¿Cuáles las causas de los mismos?

Sobre las estrategias y recursos de enseñanza
- ¿Cómo se pueden instalar en el aula situaciones de enseñanza que faciliten la construcción de los conceptos clave y de las tensiones entre normas y prácticas políticas?
- ¿En qué medida los recursos y estrategias didácticas utilizados resultaron facilitadores del aprendizaje?
- ¿Qué otras podrían desplegarse?

Sobre la participación genuina de los estudiantes
-¿Los alumnos tuvieron oportunidades de poner en juego los saberes que ya poseen sobre el tema?
- ¿Pudieron vincular la incidencia de las formas de gobierno sobre el cotidiano de la vida social y personal?
- ¿Construyeron hipótesis acerca de las tensiones entre lo formal y lo real, en el presente y en la historia argentina del siglo XX?
- ¿Pudieron, desde una variedad de fuentes de información, identificar las principales características de nuestra forma de gobierno, las tensiones entre lo formal y lo real y las distintas formas de gobierno que jalonaron la historia argentina contemporánea?
- ¿Consultaron manuales, artículos periodísticos, programas de TV, Internet, para contextualizar los contenidos tratados en clase?
- ¿Tuvieron oportunidad de debatir estos temas en clase, desarrollando la argumentación oral y escrita, la toma de posiciones fundamentada, el respeto a los otros y a opiniones distintas a las propias?

Desde ya que cada profesor o profesora recorrerá de modo peculiar este conjunto de preguntas, según su experiencia docente, sus grupos de alumnos y las condiciones institucionales y comunitarias de las escuelas en las que se desempeña. Seguramente, este primer temario será enriquecido con cuestiones que resulten relevantes para cada profesional docente. En cualquier caso, este trabajo está orientado a investigar los aspectos de la enseñanza que pueden mejorarse, para optimizar los aprendizajes de los y las jóvenes.

III. EN LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS. NUEVOS RECURSOS PARA VIEJOS PROBLEMAS

Muchos libros de texto ofrecen generosa información sobre los rasgos centrales de la forma de gobierno vigente en nuestro país. Del mismo modo, se podrán consultar sitios web, como el que sigue:
http://escritorioalumnos.educ.ar/datos/organizacion-del-gobierno-de-la-argentina.html

Sin embargo, sería conveniente, desde el punto de vista didáctico, cruzar esa información con otras que problematicen el tema al indagar sobre la distancia entre lo formal y el ejercicio real del gobierno o acerca de las relaciones existentes entre el marco normativo y los contextos históricos de su producción, reforma o avasallamiento. Al respecto, se recomienda la visita del sitio:
http://escritorioalumnos.educ.ar/datos/la_constitucion_en_nuestra_his.html

En el mismo se encontrará una propuesta de enseñanza que pone el eje en los regímenes políticos y las formas de gobierno que se sucedieron desde fines del siglo XIX hasta el presente. Allí se reflexiona sobre los escasos años en que la forma de gobierno representativa, republicana y federal sustentada en la soberanía popular tuvo vigencia en la historia argentina. Se brindan una serie de preguntas para inquirir sobre el acceso, ejercicio y legitimación del poder en distintas etapas, ejemplificando con el período de los gobiernos oligárquicos o conservadores (1880-1916).

Para contestar esos interrogantes o para abrir otros en torno a las características más salientes de las formas de gobierno en la historia argentina, se pueden consultar distintos libros de texto o algunos diarios. En el sitio "El Bicentenario" se encuentra un diario que, redactado por historiadores en la actualidad, está presentado como un diario del pasado. Recorre la historia argentina desde 1810 hasta al presente. Para acceder al mismo, se deberá cliquear sobre la solapa DIARIO y luego, sobre ARCHIVO POR DÉCADA. En cada década, se podrán visualizar diez diarios, uno por cada año de la década

También es recomendable para los docentes, la lectura de la revista Explora, Ciencias Sociales, *La democracia en América Latina*.
http://escritorioalumnos.educ.ar/datos/recursos/pdf/etica/democracia_america.pdf
En ella, el Dr. Waldo Ansaldi realiza un análisis de los cambios en los regímenes políticos desde mediados del siglo XIX hasta el presente, a escala de América Latina. Podrá encontrarse además una

interesante interpretación, en clave socio-económica, de las marchas y contramarchas de las democracias de la región.
Es conocida la distancia muchas veces existente entre las prescripciones constitucionales sobre la forma de gobierno y la práctica política concreta. Los casos en los que entran en tensión distintos poderes del Estado o estallan conflictos entre el gobierno nacional y los gobiernos provinciales son más o menos habituales. Podríamos recorrer las páginas web de distintos diarios de alcance nacional, regional o provincial, para seleccionar artículos que den cuenta de estos conflictos y proponer a los alumnos un nuevo cruce con la normativa constitucional. Del mismo modo, se pueden encontrar este tipo de conflictos, rastreando en nuestra historia reciente. Una indagación en el ya citado diario del sitio El Bicentenario, será seguramente fértil y a la vez atractiva para que los alumnos desplieguen sus habilidades investigativas.

Otra cuestión interesante a abordar es el de los límites de la soberanía popular, por la acción de otros poderes fácticos. El presente y el pasado está plagado de ejemplos en los que los gobiernos elegidos constitucionalmente ven obstaculizados sus intentos de plasmar en medidas concretas aquello votado por la ciudadanía, a causa de las presiones que ejercen algunos individuos y grupos minoritarios de la sociedad, basados en un poder que deriva de fuentes distintas a la soberanía popular. Al respecto se puede consultar:

ftp://ftp.me.gov.ar/curriform/propuestas/socialespoli.pdf
En este sitio se encuentra la secuencia *Las encrucijadas del poder: un ejemplo para profundizar en el aula.* La misma brinda la posibilidad de analizar un caso, entre los muchos posibles, en que la autoridad de un presidente, como Hipólito Yrigoyen, es puesta en jaque por la acción combinada de distintos actores políticos y sociales.

Para profundizar en el tema y acceder a otros tipos de lenguaje, se puede visitar los sitios:
- http://www.tvpublica.com.ar/tvpublica/articulo?id=2583 donde se podrá visualizar el programa de la *Serie Huellas de un siglo* dedicado a *La semana trágica*.[1]
- Diario *El Bicentenario* del año 1919, (ver referencias más arriba).
- http://catedraicse.blogspot.com/2011/08/guias-de-estudio.html
Donde se podrá encontrar una criteriosa guía de visionado de la película *La Patagonia Rebelde* (1974) de Héctor Olivera.

IV. NOTAS SOBRE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE ESTE TEMA

Entre los objetivos que los docentes se proponen al enseñar este tema, figuran: la construcción de conceptos clave para la comprensión de la forma de gobierno vigente en la Argentina; el establecimiento de relaciones entre las prescripciones constitucionales y los contextos históricos de su producción, reforma o avasallamiento. Además, como con todos los contenidos de Ciencias Sociales, pero quizás más con el presente, los docentes se proponen colaborar en la construcción de una ciudadanía crítica, responsable y participativa.

Se trata de un desafiante proceso de enseñanza, en el que, en principio, sería conveniente saber qué entienden los alumnos sobre algunos conceptos, como gobierno, poder, soberanía popular, democracia, dictadura, proscripción, república o federalismo. Ello permitirá conocer cuáles son sus marcos de análisis sobre la dimensión política de la vida social. Es importante tener en cuenta que, los jóvenes suelen simplificar los fenómenos políticos. La compleja trama prescripta por la Constitución para establecer un reparto de funciones y poderes es por lo general obviada. Sus explicaciones tienden a remarcar la genialidad o la incapacidad del Presidente, quien se constituye en el actor político exclusivo, con una capacidad de decisión ilimitada. Por otra parte, tampoco entran en sus análisis la forma en que, en un momento determinado de la vida de una sociedad, está distribuido el poder; cómo los gobiernos son, por

[1] Recomendamos recorrer la oferta de este sitio para trabajar otros acontecimientos vinculados al tema de las formas de gobierno y su contextualización.

lo general, condicionados por grupos e individuos cuyo poder deriva de la posesión de recursos, como el dinero, el número y la organización, el conocimiento, actividades económicas estratégicas, etc.

Comprender cuál es el estado de situación de sus conocimientos, permite delinear secuencias didácticas acordes con sus intereses y dificultades. Cualquiera ella sea, será importante motivar a los estudiantes desde alguna cuestión que los desafíe, provoque y despierte su curiosidad. Se trata de evitar aprendizajes memorísticos de las prescripciones constitucionales. En los debates del presente se encuentra una generosa fuente desde donde imaginar preguntas que problematicen el tema en estudio. Confrontar elecciones y posibilidades de participación actual de los ciudadanos y ciudadanas con etapas de fraude o de dictaduras, puede ser, entre otras, una puerta de ingreso atractiva al tema en estudio. También los escasos 25 años de vigencia de la democracia entre 1880 y 1983, pueden –transformándose en preguntas- servir de puente para ingresar a las distintas formas de gobierno de la historia argentina entre esos años, y los posteriores a 1983.
La búsqueda de resolución al interrogante planteado guía al docente en la selección de recursos y en el diseño de actividades que, a la vez, promueven la búsqueda de información en distintas fuentes, la comprensión lectora, la argumentación oral y escrita, la construcción de conceptos clave, la confrontación de distintas interpretaciones, así como los debates en un marco de respeto hacia opiniones diferentes a las propias.

Respecto del recurso al cine y los videos aquí alentado, es interesante recordar que estos medios audiovisuales propician otros modos de mirar, analizar y dialogar con la Historia. El sonido, la imagen y el montaje, alientan la puesta en juego de estrategias cognitivas diferentes a las que promueven los textos escritos. El cine y los videos permiten recuperar cierta textura del pasado, ver a los actores sociales en múltiples contextos y situaciones, además de presentarnos objetos vivos en movimiento. Pero, se trata además de problematizar estas fuentes de información. En el mundo de lo audiovisual, como en el de la escritura, no hay imágenes inocentes. Las películas y los documentales son enunciados situados en el espacio y en el tiempo. Cuando se representa algún proceso, hecho o personaje histórico, se está buscando decir algo sobre el pasado, dar a conocer una mirada propia, participar en la disputa por el sentido de la historia.[2]

Finalmente, valga subrayar que las nuevas tecnologías constituyen un instrumento potente para ampliar los conocimientos sobre el mundo social. Pero requieren –como todo recurso- de una fuerte intervención docente. Es muy importante, guiar a los alumnos en la búsqueda de información confiable y relevante, ya que las TIC abren a un universo superhabitado de datos y explicaciones. Pero, sobre todo, la labor docente sigue siendo decisiva para dotar a los y las jóvenes –con las nuevas tecnologías y/o con fuentes más tradicionales- de buenos instrumentos de navegación, consistentes en poder pensar las sociedades como construcciones humanas, conflictivas, complejas y dinámicas, en las que intervienen múltiples actores sociales, con diferentes intereses. Esa labor es insoslayable además, para enseñar a construir explicaciones multicausales, alentar la confrontación de interpretaciones y estimular el establecimiento de relaciones entre distintos planos y escalas de la vida social.

Mabel Scaltritti

Áreas Curriculares. Historia
Dirección Nacional de Gestión Educativa

[2] M. López y A. Rodríguez, *Los miedos en la sociedad feudal*, Serie Cuadernos para el aula, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, Bs. As., 2007